**PROGRAMA**

**A. Antecedentes Generales.**

**Nombre de la asignatura** : Psiquiatría en la Infancia y Adolescencia.

**Código de la asignatura** : SIA223.

**Carácter de la asignatura** : Obligatoria.

**Tipo de asignatura** : Mixta.

**Pre-requisitos** : Psicología Evolutiva de la Infancia y Adolescencia.

**Créditos** : 10.

**Ubicación en el plan de estudio** : Cuarto semestre.

**Horas académicas semanales** : 4 Teóricas 2 Prácticas.

**Total horas académicas por semestre** : 68 Teóricas 34 Prácticas.

**B. Intenciones del curso:**

Este es un curso disciplinar a nivel de Bachillerato, que se dicta el cuarto semestre de la carrera de Psicología.

El curso permite a los y las estudiantes realizar una aproximación crítica a las nociones de normalidad/anormalidad y salud/enfermedad en la infancia y adolescencia, discutiendo los efectos de estas concepciones sobre el diagnóstico, el tratamiento y la calidad de vida de las personas. Se espera que los y las estudiantes conozcan los sistemas descriptivos de clasificación en estas etapas del ciclo vital con el fin de identificar los principales síntomas, signos y trastornos de la psicopatología infantojuvenil, siendo capaces de reportar por escrito sus observaciones en trabajos prácticos.

Se busca que el y la estudiante analice cuadros clínicos y sea capaz de hacer diagnósticos diferenciales, rigurosos y éticos, distinguiendo con claridad la patología de las variantes normales en el desarrollo evolutivo. Todo esto considerando la perspectiva biológica, psicológica y sociocultural, asimismo, entrenando su capacidad argumentativa en contextos interdisciplinarios.

Los y las estudiantes analizarán información teórica y empírica de casos que faciliten la comprensión y aplicación de los contenidos de la asignatura a situaciones reales.

**C. Competencias del curso:**

El perfil de la y el estudiante UDD consideran el desarrollo de **competencias genéricas** en ocho ámbitos: Eficiencia, Responsabilidad Pública, Ética, Autonomía, Emprendimiento y Liderazgo, Visión Global, Comunicación y Visión Analítica. El presente curso se orienta al desarrollo de la competencia genérica (Bachillerato): **Ética.**

El perfil del psicólogo y psicóloga está compuesto por **competencias específicas** que se organizan en cinco dominios: Dominio Teórico, Integración Sistémica, Rigurosidad Científica, Diagnóstico e Intervención. El presente curso se orienta a desarrollar la competencia específica del perfil en el ciclo de (Bachillerato): **Integración sistémica**

A continuación, se presenta una tabla que describe la competencia específica (Integración Sistémica) y genérica (Ética) que este programa desarrolla y se plantea la **sub-competencia central** del curso que integra ambas competencias**.**

|  |  |
| --- | --- |
| **Competencia Genérica a nivel de Bachillerato** | **Sub-competencia del Curso** |
| **Ética**  -Defender los criterios éticos que forman parte de la disciplina.  -Examinar la relación entre las normas éticas de la disciplina y los valores universales ligados al respeto de los derechos, la dignidad y diversidad de las personas. | Diferenciar la psicopatología de niños y adolescentes, integrando en el análisis clínico, elementos teóricos, técnicos y de las políticas públicas, respetando los criterios éticos del diagnóstico psiquiátrico. |
| **Competencia Específica a nivel de Bachillerato** |
| **Integración sistémica**  Comprender el comportamiento humano relacionando sus dimensiones biológica, psicológica y sociocultural. |

**D. Contenidos y Resultados de Aprendizaje del Curso:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Contenidos del Curso** |  | **Resultados de Aprendizaje del Curso** |
|  | 1. Conceptos básicos en psicopatología infanto-juvenil.  1.1. Conceptos de normalidad/anormalidad, salud/enfermedad en la infancia y adolescencia en los distintos niveles de atención de salud (primario, secundario y terciario; público y privado).  1.2. Psicopatología evolutiva, factores de riesgo y protección (incluyendo estilos de crianza).  1.3. Conceptos de signo y síntoma en psiquiatría, diagnóstico diferencial, comorbilidad infanto-juvenil. |  | **A nivel de competencia genérica:**  1.1. Juzgar el impacto del diagnóstico psicopatológico en niños, niñas y adolescentes, defendiendo la aplicación de las normas éticas que resguardan el bienestar del paciente y su familia.  **A nivel de competencia específica:**  1.2. Aplicar los conceptos de normalidad/anormalidad, salud/enfermedad y factor de riesgo/protección, en el proceso de diagnóstico y tratamiento de infantes y adolescentes.  1.3. Explicar la noción de psicopatología evolutiva y los conceptos de signo y síntoma, respecto al surgimiento y desarrollo de las patologías de salud mental en niños y adolescentes. |
|  | 2. Examen Psicopatológico en la infancia y adolescencia:  2.1. Entrevista clínica psiquiátrica infanto-juvenil y su registro en el sistema público de salud en Chile.  2.2. Sistemas de clasificación en la infancia y adolescencia: CIE-10, DSM-V y CD: 0-3.  2.3 Aspectos éticos en la evaluación psicopatológica y psiquiátrica infanto-juvenil: Código de ética profesional y Ley de derechos y deberes de usuarios de sistema de salud pública. |  | **A nivel de competencia genérica:**  2.1. Analizar la ley de derechos de los pacientes y el código de ética profesional en la atención de niños, niñas y adolescentes, con el fin de incorporar los criterios y procedimientos requeridos para el respeto de la dignidad y bienestar de las personas.  **A nivel de competencia específica:**  2.2. Seleccionar los procedimientos de examen mental y entrevista clínica psiquiátrica a infantes, adolescentes y sus familias, pertinentes para la realización de un diagnóstico psicopatológico, según los sistemas de registro vigentes.  2.3. Examinar las características clínicas de los trastornos mentales, descritos en los sistemas de clasificación psiquiátrica en la infancia y adolescencia, aplicándolos en la realización de hipótesis diagnósticas psicopatológicas. |
|  | 3. Trastornos en la Infancia y Adolescencia:  3.1. Fenomenología, epidemiología y etiología.  3.2. Indicaciones farmacológicas (mecanismos de acción, efectos e indicaciones), terapéuticas y programas de salud vigentes.  Trastornos afectivos y ansiosos. Trastornos del comportamiento: Autolesiones y suicidio.  Alteraciones cognitivas y trastornos del aprendizaje.  Trastornos motores, tics y trastornos de la comunicación.  Trastornos de la eliminación.  Trastornos del sueño.  Trastornos del espectro autista (TGD).  Psicosis infantiles.  Trastornos alimentarios. |  | **A nivel de competencia genérica:**  3.1. Evaluar, críticamente, los alcances y limitaciones del diagnóstico psiquiátrico en la infancia y adolescencia.  **A nivel de competencia específica:**  3.2. Comparar la fenomenología, epidemiología y etiología de los trastornos mentales en la infancia y adolescencia para diferenciar entre los diversos cuadros clínicos, en casos reales o simulados.  3.3. Diferenciar las indicaciones terapéuticas y farmacológicas asociadas a los trastornos mentales más prevalentes en la infancia y adolescencia, con el fin de desarrollar un criterio clínico que permita entregar recomendaciones acertadas para el manejo de la patología. |

**E. Estrategias de enseñanza y aprendizaje sugeridas:**

Este curso, al ser mixto integra experiencias de aprendizaje teóricas y prácticas, pertinentes a las competencias del curso y sus resultados de aprendizaje a nivel específico y genérico.

En el espacio de cátedra, el o la docente presentará los conceptos principales de la asignatura a partir de los conocimientos previos de los y las estudiantes y el diálogo entre pares. A su vez, enseñará a realizar análisis de casos reales o simulados (de niños, niñas y adolescentes) y realizará actividades de aplicación en grupos pequeños. Se realizarán ejercicios para que los y las estudiantes logren identificar síntomas, realicen hipótesis diagnósticas y análisis diferencial. Junto con lo anterior, se espera que el y la estudiante utilice sistemas de registro del ámbito público, analice las consecuencias para el bienestar general, e impactos del diagnóstico en diferentes contextos.

De acuerdo a los resultados de aprendizaje esperados, en esta asignatura se sugiere incorporar la metodología *análisis de casos* y una *visita pedagógica* en la cual se integrará la información teórica en una observación directa en sala de espejos o trabajo con videos, con el fin de aplicar conceptos revisados en cátedra y aprender a registrar sus apreciaciones en una pauta de registro.

En el espacio de ayudantía, se aclararán dudas de los y las estudiantes respecto de los conceptos centrales del curso y de las lecturas, se realizarán mapas conceptuales y utilizarán otros organizadores de información. Junto con ello, se revisarán aprendizajes obtenidos en visita pedagógica y se entrenarán habilidades de observación y descripción de cuadros psicopatológicos.

El y la estudiante en su tiempo autónomo, realizará estudio personal o trabajo fuera del aula, el cual podrá estar orientado a las lecturas de los textos de apoyo, búsqueda de información complementaria, realización de trabajos en equipo, visitas a terreno y ejercicios de aplicación. Este trabajo es fundamental para el desarrollo de procesos reflexivos y de una actitud activa respecto de su aprendizaje.

Como recurso de apoyo al aprendizaje, las salas cuentan con proyector audiovisual, parlantes y acceso a internet, además, las asignaturas tienen un espacio en la plataforma i-cursos que cuenta con herramientas para publicar material, realizar foros, enviar de tareas, wiki, entre otras. Junto con ello, los docentes pueden solicitar a la Facultad otros materiales didácticos como tecleras, recursos audiovisuales, baterías de test, sala de espejo, etc.

**F. Estrategias de Evaluación:**

Las estrategias de evaluación de este curso, permiten dar cuenta del logro de competencias y resultados de aprendizaje a nivel genérico y específico. Para ello, se promueve el uso de evaluaciones auténticas que favorecen una estrecha relación entre las experiencias de aprendizaje y las situaciones que enfrentarán los y las estudiantes en los campos de aplicación real, así como también la retroalimentación permanente y oportuna de los desempeños de los y las estudiantes.

En consecuencia, las instancias evaluativas serán las siguientes:

Evaluaciones parciales: 70% de la nota final del curso.

* 2 Certámenes acumulativos: 25% y 25%.
* Registro de observaciones y planteamiento de hipótesis: 20%
* Controles de lectura y ejercicios de aplicación en ayudantía: 30%.

Examen: 30 % de la nota final del curso (se sugiere modalidad escrita).

*\*El cambio en ponderaciones de evaluación deberá ser autorizado por la Facultad previo a la realización del curso.*

**G. Normas del curso:**

La normativa del curso será afín a lo establecido por la Universidad en el reglamento del estudiante y políticas internas (instructivo del estudiante) de la Facultad de Psicología.

La asistencia a clases y ayudantía será establecida en el instructivo del estudiante, según normas establecidas por la carrera.

La nota mínima de aprobación del curso es un 4,0, no existe eximición a examen y éste debe aprobarse con nota mínima 3.0, sin haber examen de repetición ni segunda instancia.

De acuerdo al reglamento académico del estudiante de pregrado, cualquier falta de honestidad, podrá ser sancionada según su gravedad, desde amonestación verbal hasta expulsión de la Universidad. Sin perjuicio de lo anterior, en lo que respecta al plagio o copia en evaluaciones, las sanciones pueden ir desde nota 1.0 en la evaluación, hasta la reprobación de la asignatura con nota 1.0.

Se espera que la y el estudiante asista puntualmente a sus actividades académicas, mantenga una actitud de participación activa y a la altura de la responsabilidad que se espera del rol profesional al que aspiran.

**H. Bibliografía Obligatoria:**

Almonte, C., Correa, A. & Montt, M. (2012). Psicopatología Infantil y de la Adolescencia. Santiago: Mediterráneo.

Gobierno de Chile (2014). Plan Nacional de Salud Mental. Recuperado de http://web.minsal.cl/SALUD\_MENTAL

Organización Mundial de la Salud (1994). CIE-10: Trastornos Mentales y del Comportamiento: Descripciones clínicas y pautas para el diagnóstico. Ginebra: Organización Mundial de la Salud

Rutter. M. & Taylor, E. (2002). Child and Adolescent Psychiatry. Ed. Blackwell Science.

CFTMEA-R-2000 (2004). Clasificación Francesa de los Trastornos Mentales del Niño y del Adolescente. Versión castellana de la Asociación Franco-Argentina de Psiquiatría y Salud Mental (Afapsam). Buenos Aires: Polemos.

**I. Bibliografía Complementaria:**

Ajuriaguerra, J. & Marcelli, D. (1987). *Psicopatología del Niño*. Barcelona: Mason S.A

American Psychiatric Association (2013). *Manual Diagnóstico Estadístico de los Trastornos Mentales, DSM-5*. España: Ed.Medica Panamericana

Capponi, R. (1998). *Psicopatología y Semiología Psiquiátrica.* Santiago: Universitaria.

Montenegro, H. & Guajardo, H. (2000). *Psiquiatría del niño y del Adolescente.* Santiago: Mediterráneo.

Valdivia, M. & Condeza M.I. (2006). Psiquiatría del adolescente. Santiago: Mediterráneo.

National Center for Clinical Infant Programs. Cero a tres. (1998). Clasificación Diagnóstica de la salud mental y los desórdenes en el desarrollo de la infancia y la niñez temprana. CD: 0-3. Buenos Aires:Paidós.

National Center for Clinical Infant Programs. Zero to three. (2005). D iagnostic classification of mental health and developmental disorders of infancy and early childhood: Revised edition (DC:0-3R) .Washington, DC: Zero to three Press.

**J. Recursos en línea**

- Curso online: I-cursos

- Bases de datos

- Páginas web

*(\*) El o la docente agregará* ***como mínimo*** *un artículo en inglés que esté disponible en las bases de datos con las que cuenta la universidad y a las que se puede acceder a través del Sistema de Biblioteca en el link:* [*http://bibliotecaudd.cl/recursos-por-tema/base-de-datos/*](http://bibliotecaudd.cl/recursos-por-tema/base-de-datos/)